

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

20410

19	ES	2	NUMERO	46460	10	Y
		22	FECHA DE PRESENTACION	16 FEB 1980		

MODELO DE UTILIDAD

16 FEB. 1980

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	E 06 B 5/16

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"PUERTA BLINDADA CORTAFUEGOS"

71 SOLICITANTE (S)
Don Amador ALVAREZ GARCIA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Barcelona, Calle Rosellón, 558, entlo. 2ª

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
Don Ignacio PONTI GRAU

2041979

La presente invención se refiere a una puerta blindada cortafuegos de notable solidez y propiedades incombustibles, especialmente ideada para ofrecer una absoluta seguridad contra la violación y un eficaz valladar contra el fuego.

5 El robustecimiento de las puertas de viviendas y locales resulta imprescindible debido al incremento de robos que se ha producido en los últimos tiempos. Pero no solamente es importante establecer una seguridad contra el robo, sino que es importante adoptar las mayores precauciones contra incendios y su
10 propagación.

A estas premisas responde la puerta blindada y cortafuegos objeto de la invención, que está constituida por dos montantes verticales formados por perfiles metálicos de doble pared a los que están incorporados sendos montantes de madera unidos
15 por travesaños superior e inferior, cuyos perfiles metálicos presentan respectivas pestañas longitudinales, por lo menos en su cara anterior, para ajustar en aletas complementarias previstas en unos perfiles de seguridad solidarios del bastidor fijo, en tanto que los perfiles metálicos de la puerta se hallan solidarizados a una plancha de blindaje situada en el interior de la
20 puerta, recubierta por ambas caras mediante una masa incombustible emparedada entre sendas placas o tableros de madera noble que constituyen las caras vistas de la puerta.

El perfil metálico correspondiente al canto de articulación de la puerta tiene una configuración tubular y su cara
25 externa presenta un galce complementario con otro previsto en el perfil del marco fijo, determinando un perfecto encaje entre ambos.



Asimismo, este perfil está dotado de medios de montaje de pivotes salientes y curvados, destinados a introducirse en orificios previstos en el marco fijo.

5 Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

10 En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en sección transversal de la puerta en posición de cerrado; y la figura 2 es una vista en perspectiva, a mayor escala, de un detalle correspondiente a la zona de articulación de la puerta y bastidor fijo.

15 La puerta blindada cortafuegos descrita consta en los dibujos de dos montantes -1- y -2- formados por perfiles metálicos, el primero de los cuales tiene sección transversal acanalada y forma una aleta longitudinal -3- saliente por su cara anterior. El perfil -2- tiene sección transversal sensiblemente rectangular, con una aleta longitudinal -4- que sobresale frontalmente. Ambos perfiles presentan incorporados sendos montantes de
20 madera -5-, unidos por sus extremos a travesaños (no representados), que completan el marco del batiente de la puerta.

25 En el bastidor fijo -6- de la puerta, están fijados sendos perfiles metálicos -7-, que forman pestañas longitudinales salientes -8- y -9-, detrás de las cuales quedan situadas las aletas -3- y -4-, respectivamente.

Los perfiles -1- y -2- están unidos a una plancha de acero -10- que constituye el alma de la puerta, recubierta por ambas caras mediante capas -11- de material incombustible que

confieren a la puerta su calidad de cortafuegos. El conjunto queda cubierto por tableros de madera noble -12- cuyo acabado puede ser convencional, con o sin relieves, tapizados, u otro que se estime conveniente.

5 El perfil -2- que corresponde al lado de las bisagras -13- presenta un galce saliente -14-, complementario a un galce entrante -15- previsto en el perfil -7- del bastidor fijo, que encajan perfectamente cuando la puerta está cerrada.

10 En el perfil -2- van montados tetones curvados -16- destinados a introducirse en orificios -17- previstos en el perfil -7-.

15 Como se deduce de todo lo descrito y por la observación de los dibujos, la puerta en cuestión es prácticamente inviolable, gracias a la disposición de los montantes -1- y -2- de doble pared, unidos a la plancha de acero -10-. Hay que destacar la presencia de las aletas -3- y -4- que, en combinación con las pestañas -8- y -9- constituyen un medio antipalanca, con la particularidad de que las aletas -3- y -4- están configuradas por los propios perfiles -1- y -2-.

20 Además, el encaje -14- y -15- y los pivotes -16- introducidos en los orificios -17- dan una extraordinaria solidez a la puerta y un perfecto ajuste de la misma.

La condición de cortafuegos de la puerta viene dada por el relleno -11-.

25 A pesar de todas las ventajas enumeradas, la realización de la puerta es sencilla, lo cual supone una reducción en el coste de fabricación.

Serán independientes del objeto de la invención los

20.10.1979

materiales empleados en la fabricación de los distintos componentes de la misma, formas y dimensiones y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- - -

C



R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Puerta blindada cortafuegos, caracterizada esencialmente por el hecho de que está constituida por dos montantes verticales formados por sendos perfiles metálicos de doble pared, a los que están incorporados montantes convencionales de madera
5 unidos por sus extremos por travesaños de madera que completan el marco, cuyos perfiles metálicos presentan en la cara anterior y en toda su longitud, sendas aletas salientes destinadas a ajustar en pestañas salientes previstas en unos perfiles unidos al bastidor fijo, en tanto que los perfiles de la puerta están uni-
10 dos a una plancha de acero que constituye el alma de la puerta, recubierta por ambas caras mediante capas de material incombustible, las cuales están cubiertas a su vez por tableros de configuración convencional, que constituyen las caras vistas de la puerta.

15 2. Puerta blindada cortafuegos, según la reivindicación anterior, caracterizada por el hecho de que el perfil metálico correspondiente al canto de articulación de la puerta, tiene una configuración tubular y su cara externa presenta un galce complementario a otro previsto en el perfil del bastidor fijo, de-
20 terminando un perfecto encaje entre ambos cuando la puerta está cerrada.

3. Puerta blindada cortafuegos, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada por el hecho de que el perfil tubular presenta incorporados unos tetones curvados salientes des-
25 tinados a introducirse en huecos del bastidor fijo.

4. Puerta blindada cortafuegos.

20104970

La presente memoria descriptiva consta de siete hojas
foliadas escritas a máquina por una sola de sus caras.

Barcelona, 27 de octubre de 1979

Amador ALVAREZ GARCÍA

p. a.



20.10.1979

FIG. 1

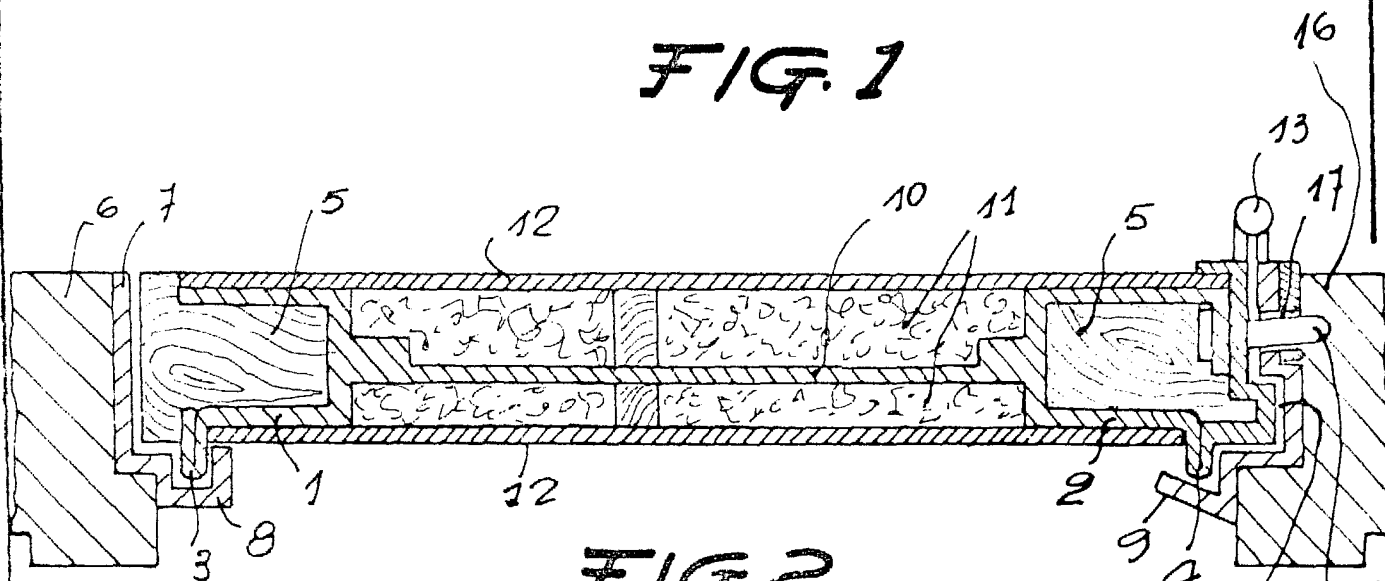
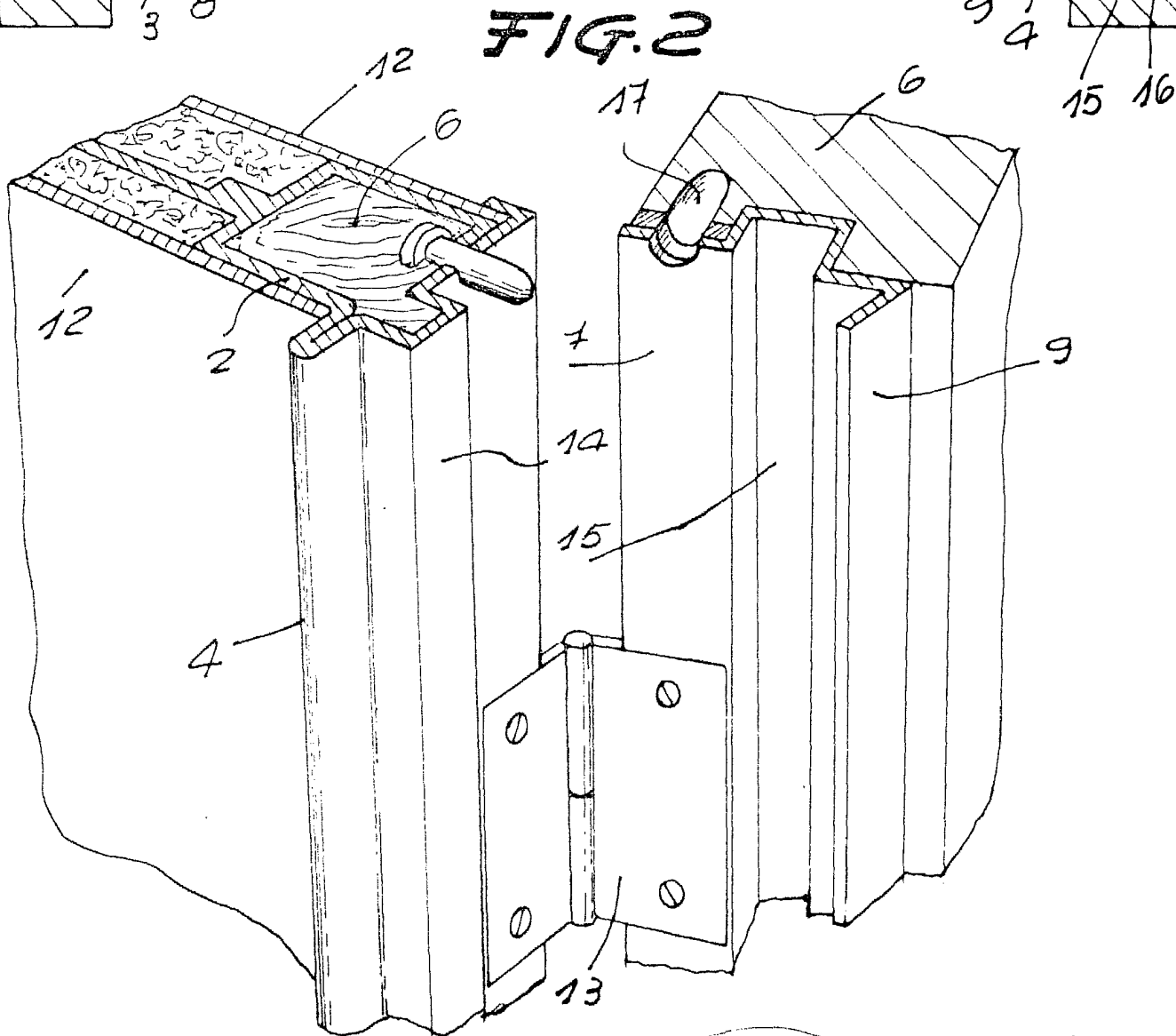


FIG. 2



Barcelona, 27 de octubre de 1979
P.A.